

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CDHEC CUARTA VISITADURIA REGIONAL
El día de hoy 02 de 06 del año 2022 siendo
las _____ horas, se recibió un escrito en _____ fojas, al
que lo acompaña _____ y fue presentado por una
persona que dijo llamarse _____
Recibido por: Lic. Dalila.

EXP: CDHEC/4/2022/103/Q
ASUNTO: Se rinde informe

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA
Cuarto Visitador Regional

P R E S E N T E:

LICENCIADA MARTHA LUCIA HERRERA RAMIREZ en mi carácter de Sub Procuradora de la Procuradora para Niños, Niñas y la Familia Región Centro del Estado de Coahuila de Zaragoza, señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle Hidalgo número 618 sur de la Colonia Zona Centro de esta ciudad de Monclova, Coahuila.

Ante usted con el merecido respeto comparezco a rendir el informe pormenorizado solicitado en el oficio CV-586/2022 en el cual comparece el C. [REDACTED] a interponer una queja en contra de la Sub Procuraduría a mi cargo.

I.- Que es verdad que el C. [REDACTED] compareció a esta Subprocuraduría a solicitar asesoría y fue debidamente atendido por el personal a mi cargo. El quejoso menciona que había iniciado un procedimiento judicial con relación a sus diferencias familiares con su pareja por lo que al no advertirse situación de riesgo para los infantes, se le dio canalización con el instituto de defensoría de oficio para que lo apoyaran en su trámite.

Por lo anteriormente expuesto solicito:

UNICO: Se me tenga rindiendo el informe en tiempo y forma.

"PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO"
Monclova, Coahuila a 1 de Mayo de 2022.
SUBPROCURADURIA PARA NIÑOS NIÑAS Y LA FAMILIA
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA REGION CENTRO


LIC. MARTHA LUCIA HERRERA RAMIREZ
SUBPROCURADORA